

¿Cuándo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/09/2014 07:43

Conducir bajo los efectos del alcohol y dando tasa positiva superior a 0,60 en aire, se considera delito, y conlleva tener que acudir a juicio con la imposición de las penas correspondientes y la generación de antecedentes penales.

Vemos qué plazo que debe transcurrir hasta que esos antecedentes penales puedan cancelarse en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/09/15/cancelacion-de-antecedentes-por-conducir-con-tasa-de-alcohol-positiva/>

Salu2

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por matilde espinoza - 29/12/2015 21:59

Comentario enviado por matilde espinoza:

hola tengo que pagar multa por alcoholemia ya fui setenciada pero no se donde pagarla gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/12/2015 09:23

Hola.

En la notificación de la multa te tiene que venir indicada la forma de pago.

De todas formas, puedes ver cómo pagar las multas de Tráfico en.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/03/24/de-que-formas-se-pueden-pagar-las-multas-de-traffic/>

Salu2

matilde espinoza:

hola tengo que pagar multa por alcoholemia ya fui setenciada pero no se donde pagarla gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por gabriel - 18/02/2016 19:29

Comentario enviado por gabriel:

Hola tengo una pregunta me multaron por dar positivo el alcol 0 70 y tengo antecedentes q puede pasar si el mes q viene tengo juicio por conducir bajo los efectos del alcol ?

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/02/2016 09:32

Hola.

Puedes ver las penas que te pueden caer en el artículo superior.

Como ves son variables y la decisión final la toma el juez que tendrá en cuenta si tienes ya antecedentes de este tipo.

Salu2

gabriel:

Hola tengo una pregunta me multaron por dar positivo el alcol 0 70 y tengo antecedentes q puede pasar si el mes q viene tengo juicio por conducir bajo los efectos del alcol ?

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por Cristina - 25/02/2016 11:30

Comentario enviado por Cristina:

Hola, tuve juicio rápido por alcoholemia. La pena fue de 6 meses de multa y de 8 meses de retirada del carné. No me aclaro para saber cuándo se me cancelarían los antecedentes ni si empieza a computar el plazo desde que pagué la multa o desde que me devolvieron el carné.

Me podéis ayudar?

Gracias.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de

alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/02/2016 09:34

Hola

Al haberte retirado el carnet por menos de 1 año, el plazo para la cancelación de antecedentes es de 2 años.

Este plazo empieza a contar desde el día en que se cumplen los 8 meses de retirada de carnet, y queda extinguida la pena.

Más info en el artículo superior.

Salu2

Cristina:

Hola, tuve juicio rápido por alcoholemia. La pena fue de 6 meses de multa y de 8 meses de retirada del carné. No me aclaro para saber cuándo se me cancelarían los antecedentes ni si empieza a computar el plazo desde que pagué la multa o desde que me devolvieron el carné.

Me podéis ayudar?

Gracias.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por Pedro - 08/04/2016 23:35

Comentario enviado por Pedro:

Hola buenas, di más de 0,6 en un control de alcoholemia, y tengo el juicio rápido en dos semanas, mi pregunta es si hasta el juicio puedo conducir o ya no ? Y de cuánto suelen ser las multas en el ayuntamiento de Madrid?

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/04/2016 06:35

Buenas

En teoría puedes seguir conduciendo hasta que se declare la pérdida de vigencia del carnet de conducir.

Después, una vez que en juicio declaren la retirada del carnet, si te pillan conduciendo estarás cometiendo delito penal, con las penas que puedes ver en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/06/13/conducir-sin-carnet-o-sin-puntos-delito-penal/>

Salu2

Pedro:

Hola buenas, di más de 0,6 en un control de alcoholemia, y tengo el juicio rápido en dos semanas, mi pregunta es si hasta el juicio puedo conducir o ya no ? Y de cuánto suelen ser las multas en el ayuntamiento de Madrid?

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por Noel - 30/08/2016 13:08

Comentario enviado por Noel:

Hola buenas tardes! di positivo en un control y no acudi al juicio rapido, han pasado ya 6 meses y no se nada al respecto. En estos casos, esto es normal? Habria posibilidad de que transcribiera?
De todas formas conseguí lo que necesitaba, que era tener el carnet 3 meses más, sino me hubiese visto obligado a conducir sin carnet. Ahora ya no me hace falta, que me lo quiten cuando quieran.
Un cordial saludo y gracias de antemano.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/08/2016 06:04

Buenos días

Es muy raro. Al tratarse de delito y sanción administrativa, no puedes acudir a Tráfico a consultar, ya que está fuera de su competencia..

Si tienes la notificación de juicio rápido puedes acudir a informarte al Juzgado si lo deseas y a ver qué te comentan al respecto..

Sino, a esperar a ver si te notifican algo más, pero tampoco te comas mucho la cabeza. Lo mejor aprender de los errores para que no te vuelva a suceder. Y si te libras esta vez, suerte que has tenido ;)

Salu2

Noel:

Hola buenas tardes! di positivo en un control y no acudi al juicio rapido, han pasado ya 6 meses y no se nada al respecto. En estos casos, esto es normal? Habria posibilidad de que transcribiera?
De todas formas conseguí lo que necesitaba, que era tener el carnet 3 meses más, sino me hubiese visto obligado a conducir sin carnet. Ahora ya no me hace falta, que me lo quiten cuando quieran.

Un cordial saludo y gracias de antemano.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por Dani - 10/11/2016 21:23

Comentario enviado por Dani:

Buenas noches, hace cuatro años, en un control de alcoholemia de policía local, di 0,62 y 0,60, en la multa pone conducta 22, fueron 500 euros y 6 puntos de carnet, no me citaron para juicio, ni retirada de carnet, mi pregunta es si esto genera antecedentes penales o solo es sanción administrativa, muchas gracias!!!

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/11/2016 07:19

Buenos días

No, tuviste suerte y quedó sólo en sanción administrativa, pero estuviste al límite de tener que ir a juicio...

Así que todo quedó saldado con esos 500€ y la retirada de los 6 puntos. Por tanto no generó antecedentes penales ni nada.

Salu2

Dani:

Buenas noches, hace cuatro años, en un control de alcoholemia de policía local, di 0,62 y 0,60, en la multa pone conducta 22, fueron 500 euros y 6 puntos de carnet, no me citaron para juicio, ni retirada de carnet, mi pregunta es si esto genera antecedentes penales o solo es sanción administrativa, muchas gracias!!!

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por juan angel - 02/12/2016 05:06

Comentario enviado por juan angel:

El 2 de junio de 2013 trafico me paro en un control de al soplar daba 0,35 y al hacerme soplar en el

coche del agente no fui capaz de soplar. Vino Atestados y me hizo una prueba y no di alcohol, pero el primer agente me denunció a un Juicio Rápido por negarme a soplar.

Me condenaron a un 1 y un día sin carnet y 6 seis meses de prisión. la fecha de inicio de la privación de carnet fue del 11/11/2013 al 11/11/2014 y la seis meses de prisión me la comunican el 2/12/2013.

PUEDO SOLICITAR YA EL CERTIFICADO DE PENALES PARA MANDAR A TRAFICO.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/12/2016 07:14

Buenos días

En el artículo superior puedes ver Qué plazo debe transcurrir para la cancelación de esos antecedentes penales.

Esperamos que te sirva de ayuda.

Salu2

juan angel:

El 2 de junio de 2013 trafico me paro en un control de al soplar daba 0,35 y al hacerme soplar en el coche del agente no fui capaz de soplar. Vino Atestados y me hizo una prueba y no di alcohol, pero el primer agente me denunció a un Juicio Rápido por negarme a soplar.

Me condenaron a un 1 y un día sin carnet y 6 seis meses de prisión. la fecha de inicio de la privación de carnet fue del 11/11/2013 al 11/11/2014 y la seis meses de prisión me la comunican el 2/12/2013.

PUEDO SOLICITAR YA EL CERTIFICADO DE PENALES PARA MANDAR A TRAFICO.

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por elizabeth - 05/01/2017 20:03

Comentario enviado por elizabeth:

tuve una sentencia de 6 MESES DE MULTA Y 8 MESES 1 DIA DE PRIVACION DE CONDUCIR, el 25/04/2013, pero cancele la deuda en diciembre, quisiera saber si la condena va desde esa fecha o desde cuando pague y los antecedentes penales están o ya se han cancelado o q de bo hacer...gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/01/2017 09:57

Hola

En el artículo superior puedes ver "¿Qué plazo debe transcurrir para la cancelación de esos antecedentes penales?"

Así como la respuesta a: ¿Desde qué fecha empieza a contar el plazo de cancelación de antecedentes?

Salu2

elizabeth:

tuve una sentencia de 6 MESES DE MULTA Y 8 MESES 1 DIA DE PRIVACION DE CONDUCIR,el 25/04/2013, pero cancele la deuda en diciembre, quisiera saber si la condena va desde esa fecha o desde cuando pague y los antecedentes penales están o ya se han cancelado o q de bo hacer...gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por jorge - 01/05/2017 20:39

Comentario enviado por jorge:

hola queria saber q sancion m va caer por conducir con una tasa de alcohol de 061 en aire y tengo uan anterior q me pillaron con el mismo y tengo una multa que estoy pagando y m quitaron el carnet por 20 meses al ser extranjero no se si varia las cosas gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por tucapital.es - 02/05/2017 09:55

Leete el artículo de arriba.

Salu2.

jorge:

hola queria saber q sancion m va caer por conducir con una tasa de alcohol de 061 en aire y tengo uan anterior q me pillaron con el mismo y tengo una multa que estoy pagando y m quitaron el carnet por 20 meses al ser extranjero no se si varia las cosas gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por Eloi GM - 11/08/2018 14:21

Comentario enviado por Eloi GM:

Hola,

Pasados los DOS años desde la extinción de la retirada del carnet por alcoholemia. Los antecedentes quedan anulados automáticamente? Hay qué hacer algún trámite?

Al quedar anulados no constará ESE delito nunca más, es como si no hubiera sucedido nunca?

Gracias

=====

RE: ¿En qué plazo se cancelan los antecedentes por conducir con tasa de alcohol positiva?

Escrito por tucapital.es - 13/08/2018 09:11

Es de 3 años en tu caso (sanción de 2 años de retirada de carnet).

Los antecedentes se cancela y ya no consta.

Salu2.

Eloi GM:

Hola,

Pasados los DOS años desde la extinción de la retirada del carnet por alcoholemia. Los antecedentes quedan anulados automáticamente? Hay qué hacer algún trámite?

Al quedar anulados no constará ESE delito nunca más, es como si no hubiera sucedido nunca?

Gracias

=====